



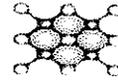
### ADENDA N° 01

La Gerente General (e) de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para INVITACIÓN N° 125 DE 2019 – MODALIDAD INVITACIÓN A CONTRATAR DISEÑOS, ESTUDIOS E INTERVENTORÍAS. Cuyo objeto es OBJETO: CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA TERMINACION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DENOMINADO LA SAPOSA EN EL BARRIO LA GAVIOTA Y EL DISEÑO DE UN PASO SUBFLUVIAL EN EL BARRIO FENALCO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ, se permite informar lo siguiente:

Que conforme a la respuesta dada a las observaciones presentadas al pliego de condiciones, la cual fue realizada por el comité evaluador de este proceso de contratación, se hace necesario modificar algunos aspectos del mismo, el cual quedara así:

1.- Modificar del capítulo III, el numeral 2.2 - 2 correspondiente a la ACREDITACIÓN DE PERFILES DE EQUIPO DE TRABAJO, el cual quedara así:

Cargo	Requisitos Mínimos CATEGORIA	Dedicación y tiempo
Un (1) Director General	<b>Profesión:</b> Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario <b>Exp. Profesional:</b> no menor de seis (6) años posteriores a la expedición de la tarjeta profesional <b>Exp. Especifica:</b> El profesional deberá acreditar haber sido Director de Consultoría en mínimo una consultoría que contemple Diseños de redes de alcantarillado y saneamiento básico o estudios o diseños de pasos subfluviales..	50% Un mes
Un (1) Especialista Hidráulica y/o Sanitario	<b>Profesión:</b> Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. <b>Título de postgrado:</b> Sólo se tendrá en cuenta título de especialista, maestría o doctorado en Ingeniería Hidráulica ó Sanitaria (excepto para el ingeniero sanitario). <b>Exp. Profesional:</b> no menor de cinco (5) años posteriores a la expedición de la tarjeta profesional. <b>Exp. Especifica:</b> no menor a tres (3) años en diseño de Sistemas de Acueducto o Alcantarillado o plantas de tratamiento de agua potable o de agua residual	30% Un mes
Un (1) Especialista en Geotecnia	<b>Profesión:</b> Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías y Transportes o Ingeniero de Minas o Geólogo o Geotecnia. <b>Título de postgrado:</b> Solo se tendrá en cuenta título de especialista, o maestría o doctorado en Geotecnia. <b>Exp. Profesional:</b> no menor de cinco (5) años posterior a la expedición de la tarjeta profesional <b>Exp. Especifica:</b> no menor de tres (3) años en Estudios y/o diseños de proyectos de infraestructura o geotecnia o Ingeniería de Suelos.	30% Un mes
Un (1) Especialista en Estructuras	<b>Profesión:</b> Ingeniero Civil, o Ingeniero de Vías y Transportes <b>Título de postgrado:</b> Solo se tendrá en cuenta título de especialista, o maestría o doctorado en Estructuras	30% Un mes



**IBAL**  
EMPRESA BARRIQUENENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
Nit. 800089809-6

	<p><b>Exp. Profesional:</b> no menor de cinco (5) años posterior a la expedición de la tarjeta profesional</p> <p><b>Exp. Especifica:</b> no menor de tres (3) años en estudios y/o diseños de estructuras hidráulicas y/o pasos subfluviales y/o viaductos y/o los estudios y diseños para la rehabilitación sísmica de los mismos, o la interventoría de los mismos.</p>	
Un (1) Especialista Ambiental	<p><b>Profesión:</b> Ingeniero Civil, o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental, o Ingeniero de Vías y Transportes, o Ingeniero Forestal, o Ingeniero Industrial, o Ingeniero Químico, o Geólogo, o Biólogo o Agrólogo.</p> <p><b>Título de postgrado:</b> Especialización o Maestría o Doctorado en el área ambiental, a excepción del Ingeniero Sanitario y el Ambiental.</p> <p><b>Exp. Profesional:</b> no menor de cinco (5) años. Posterior a la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p><b>Exp. Especifica:</b> no menor de tres (3) años en elaboración de estudios ambientales para obras hidrosanitarias o viales y/o la interventoría de los mismos</p>	<p><b>25%</b> <b>Un mes</b></p>
Topógrafo	<p><b>Profesión:</b> Tecnólogo en topografía o Profesional Topográfico</p> <p><b>Exp. Profesional:</b> no menor de tres (3) años posteriores a la expedición de la tarjeta profesional</p> <p><b>Exp. Especifica:</b> no menor de dos (2) años. Como Topógrafo en proyectos de Acueducto y/o Alcantarillado</p>	<p><b>50%</b> <b>Un mes</b></p>
Dibujante AutoCad	<p><b>Profesión:</b> Tenido o Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y/o de Ingeniería</p> <p><b>Exp. Profesional:</b> no menor de tres (3) años posteriores a la obtención del título de dibujante</p> <p><b>Exp. Especifica:</b> no menor de uno (1) año.</p>	<p><b>50%</b> <b>Un mes</b></p>

2.- Modificar el anexo 8, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para entrega de propuestas (Único Día) y Cierre de la Invitación. El oferente deberá allegar su propuesta en dos sobres, el primero donde acreditará todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y el segundo donde plasmará su propuesta económica.	septiembre 4 de 2019	Hasta las 04:00 P.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General
Publicación informe de evaluación el cual contendrá la calificación técnica y el orden de elegibilidad	septiembre 06 de 2019	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	septiembre 10 de 2019	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a>
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	septiembre 10 de 2019	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a>
Respuesta observaciones formuladas al informe de evaluación de la oferta jurídica, técnica y financiera del proponente	Septiembre 12 de 2019	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



Audiencia para la apertura de la propuesta económica del primer elegible, verificación de la consistencia de la propuesta y evaluación del sobre 2.	Septiembre 13 de 2019	A las 10:00 a.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General
Adjudicación del contrato o declaración de desierta	Septiembre 17 de 2019	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2019.

**CIELO CONSTANZA MOICA SUSUNAGA**  
Gerente General (e)  
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Reviso: María Victoria Bobadilla- Secretaria General  
Proyecta: Carolina Castro- Prof. Univ. Secretaria General